



Directrices docencia 2020-2021 en la EINA

(8-julio-2020)

Destinatarios:

PDI de la EINA.

PAS de la EINA.

Delegación de alumnos de la EINA.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó en su sesión ordinaria de 6 de julio, las directrices para afrontar el desarrollo de la docencia en el curso académico 2020-21, en la situación de nueva normalidad que podéis consultar en el siguiente [enlace](#).

Queremos indicaros algunos aspectos generales relacionados con la aplicación de las citadas directrices en nuestra Escuela que creemos pueden ser de utilidad en la planificación de la docencia del próximo curso:

- Tras analizar las condiciones que marca el documento y los espacios de la EINA, la docencia de las asignaturas impartidas en el **primer semestre del curso 2020-21 se desarrollará de manera presencial**, según los horarios establecidos en la Escuela y publicados en la página web, sin perjuicio de las adaptaciones recogidas en el citado acuerdo de Consejo de Gobierno. La docencia de las asignaturas que se imparten en el segundo semestre dependerá de la condición sanitaria del momento y de las decisiones que las autoridades sanitarias y académicas adopten a este respecto.
- Para la docencia en aula del primer semestre, la Escuela proporcionará los **espacios adecuados en los que se cumplan las condiciones de seguridad** establecidas en cada momento y que, a día de hoy, son las siguientes: 1,5 m de separación entre estudiantes (no requerirá uso de mascarilla) y, si no es posible, aforo no superior al 50% de la capacidad normal del espacio (requerirá uso de mascarilla). En el caso excepcional de que dichas condiciones no pudieran cumplirse, se considerará el uso de sistemas de retransmisión de las clases en streaming. Para ello, la Escuela dispondrá de algunas aulas con sistemas fijos y el profesorado también podrá hacer uso de sus propios medios (cámara web, micrófono de su ordenador portátil, etc) o solicitar en Conserjería equipos informáticos y/o de retransmisión de la docencia portátiles.
- Para la **docencia de las prácticas** de las asignaturas del primer semestre, ya sea en laboratorios o talleres, no se establecen limitaciones en el aforo de los mismos y todo el personal y los estudiantes llevarán mascarillas adecuadas





para ese tipo de actividad. Se recomienda que la ocupación del laboratorio sea la mínima que permita la impartición de la correspondiente docencia a todo el alumnado. En este sentido, los Departamentos podrán modificar la Fase 1 del POD de las asignaturas. Estos cambios no podrán motivar nuevas solicitudes de profesorado.

- El profesorado, durante el primer semestre, también podrá **solicitar impartir docencia online** por causas justificadas y especialmente basadas en la falta de espacio. En la Escuela se habilitará un procedimiento para realizar la correspondiente solicitud del que se informará convenientemente. La docencia online del profesorado tendrá que ser impartida desde los espacios de la Universidad de Zaragoza.
- Para las asignaturas que se imparten en varios grupos de docencia, ya sea de forma presencial u alternativa, deberá **garantizarse la impartición de los mismos contenidos en cada grupo docente.**

Es importante que todos realicemos la planificación de la docencia del próximo curso previendo la posibilidad de que la situación sanitaria cambie y con ella, el formato presencial de nuestra enseñanza. Por este motivo, en relación a la **redacción de las guías docentes**, recomendamos que éstas pongan especial interés en reflejar los contenidos de las asignaturas, así como la metodología docente y de evaluación que se propone llevar a cabo con objeto de garantizar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado. Para ello la redacción debe ser suficientemente descriptiva y precisa en este sentido, pero sin incurrir en detalles innecesarios relativos al formato presencial de las actividades propuestas. De este modo no se limitará su aplicación en posibles escenarios de reducción de presencialidad y facilitará la redacción de posibles adendas llegado ese caso. La evaluación se planificará de manera presencial y se recomienda se dé un impulso importante a las diversas formas de evaluación continua que sean aplicables en cada asignatura.

Queremos aprovechar la ocasión para transmitir nuestro sincero agradecimiento por todo el trabajo y el esfuerzo realizado a lo largo de este curso que está a punto de finalizar. Son muchas las dificultades que han surgido y todos hemos aprendido para superarlas. Esto debe motivarnos para afrontar el próximo curso y sus nuevos retos.

José Antonio Yagüe
Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura

